

y número de encartados es el más importante que se ha celebrado en Turquía.

Las sesiones del juicio se celebran en una sala de cinematógrafo, por resultar pequeña la sala de justicia. Se teme que la sentencia será confirmada.—United Press.

CRONICA DE CONSTANTINOPLA

PROGRAMA ECONOMICO TURCO

(De la «United Press»)

Las medidas políticoeconómicas de transformación que el Gobierno turco se ha decidido a tomar en los últimos días, no representan sino un simple prólogo de otras medidas mucho más amplias. Ya en las medidas hasta ahora tomadas se nota una marcada tendencia a monopolizar por el Estado ciertos ramos de la economía. Así, por ejemplo, será objeto de monopolio la total importación de café y de azúcar, y al mismo tiempo, constituirá una forma de intercambio comercial, en cuanto que se trata de pagar dichas mercancías importadas con tabaco turco. Del mismo se trata de suprimir todas las limitaciones de importación ahora existentes, siempre que el país importador reciba en cambio de las mercancías que importa tapices turcos y telas Mohair.

Ya este sistema de intercambio comercial significa para los órganos de control del Estado una posición absolutamente decisiva en la vida económica, siendo muy probable que para un futuro muy próximo ejerza el Estado un influjo mucho mayor sobre todos los detalles de la economía turca. En tal sentido habla claramente la circunstancia de que el presidente del Consejo de ministros, Ismet Paschá, en su visita oficial a Moscú, llevará consigo a colaboradores en el Ministerio de Economía y a expertos en los ramos de la industria. Dicha visita tiene no sólo una importancia política, sino una profundamente económica. La misión de los técnicos turcos es estudiar los métodos económicos de los Soviets, especialmente en lo concerniente al programa económico del país, para a base de tales estudios confeccionar planes y programas análogos para la economía turca. Al parecer, se está completamente decidido a copiar hasta cuanto sea posible el modelo ruso. Únicamente se mantendrá, bajo todos conceptos, el principio de la propiedad privada, pero, dentro de este principio, se está dispuesto en Turquía a muchas y muy amplias reformas.

Ya desde hace algún tiempo se viene observando en Turquía una marcada tendencia de colocar, no sólo la importación y exportación de mercancías, sino la completa regulación y plan de la producción, bajo el inmediato control del Estado, y tal tendencia se extiende cada día más a todos los ramos de la economía. Hasta parece ser que el Estado ha tomado para sí la solución de problemas como la modernización de las fábricas y la racionalización y normas de la producción.

Otros telegramas

De Madrid

Conferencia sobre el Estatuto de Cataluña

Esta noche, en el centro republicano federal del distrito de Palacio, dió una conferencia sobre el Estatuto catalán, el periodista señor Duch Salvat, que fué muy aplaudido.

De provincias

Conferencia de un catedrático italiano :: El pleito de los riegos :: La huelga de transportes.

Murcia 17. En el salón de actos de la Universidad dió una interesante conferencia el catedrático de Antropología criminal, italiano, señor Marín Carrara siendo constantemente aplaudido por los estudiantes, que obsecularon a su esposa doña Paola Lombroso con un artístico ramo de flores. La presentación del conferenciante estuvo a cargo del catedrático de Derecho penal don Mariano Ruiz Funes, siendo ambos muy aplaudidos.

—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido la resolución ministerial del asunto de las aguas de Puxmarina, estando dispuesto a cumplir lo ordenado, sin excusa ni pretexto. Seguidamente dió órdenes al ingeniero señor Ruiz de Guevara, director de las obras.

También manifestó que había enviado fuerzas por si se producía alguna alteración del orden público.

—Mañana comenzará la huelga de transportes. El gobernador manifestó al comité de huelga que no consentirá nada anormal.—Hervás

De Marruecos

El régimen estatutario :: Accidente de aviación.

Tánger, 17. Casi toda la prensa local se ocupa de la quebra inminente del régimen estatutario tangerino, por la imposibilidad económica de atender a sus más perentorias necesidades. Se pretende ahora que España y su zona ayuden a sostenerlo, incluso a costa de sus propios intereses.

A pesar de esta situación un periódico denuncia un proyecto para aumentar los sueldos.

—En el estrecho de Gibraltar y en las inmediaciones de Alcázar Seguir, cayó un aeroplano de turismo en el cual viajaba un matrimonio francés. Ambos tripulantes, que resultaron ileso, vinieron a Tánger.—España.

Ultimas noticias

De la sedición de Tarrasa. Exhorto judicial. La libertad de once detenidos

Ayer se recibió en el Juzgado de guardia un exhorto telegráfico del Juzgado de Tarrasa, disponiendo fueran puestos en libertad once individuos de los detenidos y procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos en dicha población el pasado febrero.

El Juzgado se personó en la Cárcel Modelo para comunicar a los detenidos la orden de libertad, si bien ésta no pudo cumplirse por estar también dichos individuos a disposición de la autoridad militar.

Esto originó una viva protesta de los interesados, que tuvo alguna repercusión entre los otros reclusos, lo que obligó a la dirección de la cárcel a adoptar algunas medidas de precaución para aquietar los ánimos de los protestatarios y evitar la propagación del descontento y el malestar.

Los detenidos a los que se refería el exhorto telegráfico, son los siguientes: Salvador Comas, Ramón Soler, José Rimbau, Cándido López, Manuel Bou, Francisco Planas, José Gracia, Joaquín Regález, Andrés Borrell, José Perarnau y Francisco Morales.

Obreros que pretenden trabajar a la fuerza

El gerente de la casa constructora de máquinas de coser La Rápida, S. A., instalada en la calle de Vilanova, ha denunciado al Juzgado que dos operarios a los que despidió el sábado último por su mal comportamiento se presentaron ayer en la fábrica y se pusieron a trabajar sin su consentimiento, y negándose después a marcharse.

Riña en un bar. Un herido

En un bar de la calle de Santa Madrona estaban en la madrugada de ayer bebiendo varios marineros cuando se presentó un individuo llamado Luis López y pidió dos pesetas a uno de ellos.

Como el marinero se negase a dárselas, el recién llegado la emprendió a puñetazos con él. Se interpuso un parroquiano del bar, llamado Manuel Ramírez, para apaciguar los ánimos, y el iracundo López le asestó dos cuchilladas en el vientre.

Ramírez pasó al Hospital en grave estado y el agresor fué detenido. Fué puesto a disposición del juzgado de guardia y pasó luego a la cárcel.

Hacen «juerga» y no pagan el gasto

En un cabaret de la calle del Conde del asalto, estuvieron ayer de madrugada José Orellana Martínez, Eustaquio Fernández Soriano y Mariano Ortiz Repiso bebiendo champaña hasta hacer un gasto de 375 pesetas.

A la hora de pagar alegaron que eran funcionarios del Palacio de Justicia y pusieron reparos a la cuenta, acabando por negarse a pagarla.

Fueron detenidos José Orellana Martínez y Eustaquio Fernández Soriano. El otro se dió a la fuga.

Desde luego, en el Palacio de Justicia no se les conoce más que por haber sido presentes.

Detención de un ladrón

La policía detuvo en la Ronda de la Universidad al conocido ladrón Vicente Ferrer Panells, al que se le ocuparon diversos útiles para el robo, además de algunas joyas que se suponen también robadas.

Atropello

Anoche, cuando intentaba atravesar la Vía Layetana, en su cruce con la calle Alta de San Pedro, fué alcanzado por una camioneta, Wenceslao Max Burrut, de 35 años de edad, quien resultó con la fractura complicada de la tibia y el peroné, en su tercio inferior, calificada de pronóstica grave de la casa de socorro de la Ronda de San Pedro, cuyos facultativos de guardia le hicieron la primera cura. En el coche de la ambulancia municipal fué conducido al Clínico, donde quedó hospitalizado.

Un vendedor de Lotería fugitivo

Se han presentado en el juzgado varias denuncias contra un vendedor de participaciones de lotería que en el pasado sorteo extraordinario vendió el billete número 1699 que resultó premiado y después de haber cobrado el importe del premio ha desaparecido de Barcelona.

Robo de relojes

Al salir ayer de la casa de Correos María Portusach, le robaron un paquete de relojes de pulsera que llevaba. El robo lo realizaron, puestos de acuerdo, dos sujetos, uno de los cuales fué el que se marchó con el paquete.

El valor de lo robado asciende a unas 1.500 pesetas.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE BARCELONA

El secretario del Instituto Pro Obreros Sin Trabajo (I. P. O. S. T.), don José Estil·les, dió en la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona la conferencia que tenía anunciada sobre «Las orientaciones sociales y el paro forzoso».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad, señor Carandell, quien hizo notar la importancia del tema elegido.

Acto seguido el señor Estil·les inició su conferencia, exponiendo la gravedad del paro forzoso en nuestros tiempos, manifestando que giran en torno de este mal social los problemas políticos, económicos y sociales de todo el mundo, siendo una carga económica para los Estados y la causa de innumerables males sociales.

Describió las vicisitudes que atraviesa la familia obrera en el camino del paro forzoso, disolviéndose, enfermando hasta llegar en algunos casos a la muerte. Recordó palabras pronunciadas por Mr. Wilson al terminar la guerra europea, de que procedía una revisión de valores, y que el Papa León XIII, en la famosa Encíclica «Rerum Novarum», preconizaba ya una revisión de valores para armonizar las distintas actividades, trazando unas normas de paz y convivencia en el porvenir social.

Indicó que una de las causas principales del paro forzoso es la crisis de los poderes constituidos, que motiva la crisis de ciertas actividades. Expuso la necesidad de una ordenación económica, consistente en la distribución y ordenación del trabajo, defensa de la producción y reforma del sistema tributario. Fustigó al comercio ilegal, que simula la quiebra encareciendo con un tanto por ciento crecido el coste de la vida. Abogó por la fundación de grandes centros de venta para reducir al intermediario, que encarece la vida del obrero. Dijo que era necesario revolucionar el sistema tributario, poniendo fuertes imposiciones sobre los artículos de lujo, las diversiones e incluso el vicio consentido o tolerado, desgravando las actividades productoras de cosas necesarias para la vida.

Añadió que España era el pueblo de Europa más pobre en legislación obrera, y que era conveniente reglamentar la vida del trabajo, unificando los salarios y regulando la vida del obrero en todos los ramos de la producción. Insistió en la necesidad de restringir el trabajo de la mujer, que calificó de antieconómico y antisocial, demostrando que se postergaba a los jóvenes en las colocaciones y a los padres de familia, en perjuicio de la constitución de la familia, en principio, y de su sostenimiento después.

Manifestó que el paro forzoso no era un problema de exceso de producción, sino de falta de consumo, motivado por el desequilibrio existente entre el precio de las subsistencias y el importe del salario insuficiente para el sostenimiento de la familia.

Describió las características que tenía en varios países el paro forzoso, distintas todas ellas, si bien las causas eran motivadas por las crisis que atravesaban los factores políticos, económicos y sociales.

Se extendió en consideraciones, demostrando el estado lamentable del campo en nuestro país, abandonado por los Poderes públicos, manifestando que era un gran error político creer que su salvación consistía en la implantación de una ley agraria, y que lo que es preciso era llevar a cabo un plan de obras públicas en donde encuentren ocupación los obreros parados, y más tarde se queden a cultivar las tierras convertidas en regadío de secano. Atacó a los que con propagandas disolventes destruyen la economía, perturbando la sociedad y manteniendo latentes los conflictos entre la gente del pueblo.

Dijo, finalmente, que la salvación de la humanidad radicaba dentro de la sociología católica, porque la Iglesia era depositaria de la paz y de la justicia social. Añadió que la solución del problema del paro forzoso habrá que buscarse en los principios de la caridad, en cuanto al socorro de los obreros, y el Estado, en cuanto a proporcionar trabajo.

La distinguida concurrencia que escuchó al señor Estil·les le tributó, al acabar, calurosos aplausos.

DESDE ANDORRA

LOS TELEFONOS

Estando en pleno desenvolvimiento el progreso en nuestro olvidado país, terminándose sus espléndidas carreteras que enlazan todas las parroquias y una Francia con España a través de nuestro territorio, la fiebre de edificación, pues no hay suficientes albañiles ni obreros especializados para las obras que se realizan, a fin de poder atender a las innumerables demandas locales para veranear los turistas de nuestras naciones vecinas, a pesar de todo el progreso que se cierne sobre nosotros, estamos incomunicados con el resto del mundo y mucho peor que cuatro años atrás, pues entonces podíamos comunicar unos pueblos con otros y actualmente ni esto podemos hacer por estar completamente destruidas todas las líneas telefónicas.

En vista de esta anormalidad la F. H. A. S. A., o sea la sociedad explotadora de los saltos de agua, ofreció a nuestra República instalar una verdadera red telefónica a la altura de las más perfeccionadas. Se reunió el «Consell de la Vall» en sesión extraordinaria y por unanimidad acordó otorgar a dicha compañía la instalación y explotación de dicho servicio en forma altamente beneficiosa para nuestro país, puesto que dicha compañía se obligaba a instalar una central en cada pueblo por pequeño que fuera y un aparato en el domicilio del presidente y vicepresidente de nuestra República, obteniendo al mismo tiempo de la Compañía Telefónica Española la comunicación directa con el resto de España en las mismas condiciones que esta Compañía tiene establecido sus comunicaciones interurbanas.

Esto por sí sólo representa una enorme ventaja, pues cuantas gestiones se hicieron anteriormente para lograr dicha comunicación resultaron vanas por la enorme cantidad de pesetas que, como minimum, exigía la citada Compañía Telefónica Nacional de España.

Empezadas las obras de tendido de líneas con gran actividad e instalación de centrales, nos prometíamos en plazo breve una perfecta instalación telefónica, cuando el Gobierno francés, celoso de que un servicio público fuera explotado por una empresa particular y quizás atribuyéndose más funciones de las que le corresponden como príncipe de Andorra, reclamó para sí dicho servicio, ofreciéndose a efectuar los trabajos que realizaba el señor Mateu en nombre de la F. H. A. S. A. y prometiendo a Andorra el importe íntegro de los beneficios obtenidos. Ante estas manifestaciones, el señor Mateu, con un admirable sentido ecuaníme y creyendo así beneficiar los intereses de los andorranos, renunció a la concesión cediendo sus derechos y paralizando sus trabajos en espera de que el Gobierno francés continuara terminando lo mucho que él había principiado.

Desgraciadamente los hechos han demostrado la ineficacia de la concesión otorgada al Gobierno francés, pues los trabajos siguen paralizados casi de la misma manera que los dejó el señor Mateu al suspender dicha instalación. Ha transcurrido más de un año y los andorranos seguimos incomunicados dentro del país y con el resto del mundo, y si queremos hablar con España tenemos que recurrir a la F. H. S. A. (que tiene línea directa con Barcelona), la que haciéndose perfectamente cargo de nuestra situación ha puesto sus líneas a nuestro servicio, para todos aquellos casos de verdadera necesidad.

Después de muchas gestiones cerca del Gobierno francés reclamando el cumplimiento de dicha concesión, por fin se desescuela declarando que para continuar dichas obras es preciso que los andorranos contribuyan a los gastos que ello reportaría. Como puede verse la actitud de Francia en este caso fué la del perro del hortelano, pues actualmente nos encontramos sin teléfono y sin esperanzas de tenerlo, pues, como es natural, Andorra rechaza la imposición del Gobierno francés.

Ya es hora que Andorra sepa gobernarse por sí misma y no permita ingerencias extrañas, que si de algo sirven son sólo para perjudicar y evitar su progreso; es preciso que el «Consell de la Vall» vuelva de su acuerdo, y prescindiendo de formulismos y mirando sólo su porvenir, otorgue nuevamente la concesión telefónica a la Compañía que ya la estaba instalando con el beneplácito de todo el país, que si los trabajos antes citados no se hubiesen interrumpido, ya estaríamos a estas horas gozando de los beneficios que reporta una buena línea telefónica.

R.R. ARENY

Lista de los donativos para la construcción del nuevo Hospital de San Lázaro

Suma anterior, 138.330'04 pesetas.

Colonia de Puigcerdá, 50; doña Dolores Tarragó, 25; X. X., 5; un Congregante, 100; Monje de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora, 500; un talmario, 575; X. X., 250; X. X., 100; Recaudación efectuada en el Balneario de Cardó, patrocinada por el ilustrísimo señor Obispo de Tortosa: empresa y dirección del Balneario, 150; doña Clotilde Sanchiz, 15; don José Llimona, 50; señora viuda de Jorba, 25; señorita Ester Jorba, 10; señora viuda de Heredia, 25; J. B. 15; V. U., 10; doña Carmen Figueras, 25; J. P. de L., 10; don Santiago Volar, 10; O. R., 10; señora viuda de Comas, 25; señora de Oliveras, 5; E. N., 10; F. B. y familia, 15; V. T., 5; señora viuda de Gambetta, 10; doña Sofia Mansana, viuda de Gustá, 25; doctor Serrano, 5; C. P., 10.

Total, 140.375'04 pesetas.

MERCADOS NACIONALES

GERONA

Parte del mercado semanal: Productos agrícolas, pecuarios y sus derivados.

Trigo, quintal métrico, 55 y 54; harina de trigo, 72 y 70; cebada, 46 y 45; avena, 49 y 48; algarroba, 30 y 29; maíz, 45 y 44; mijo, 56 y 55; panizo, 55 y 52; judías, 105 y 63; habas, 66 y 62; guisantes, 150; garbanzos, 110 y 72; arroz, 62 y 59; frijoles, 110 y 75; aveñanadas, 150 y 125.

Paja, 12; carbón vegetal, 27 y 25; lana, 170; lana negra, 150.

Vino, hectolitro, 80 y 60; aceite de oliva, 240 y 220.

Quesos, kilogramos, 8 y 7; mantecas, 3'25; azúcar, 136 y 133.

Gallinas, cabezas, 23 y 15; pollos, 16 y 9; conejos, 12 y 8.


Huevos, docena, 2'10 y 2.

Bacalao, 100 Kgs., 230 y 205.

Alfalfa, ídem, 27 y 25.

Carbón mineral, 18 y 14.

Azúcar pilón, 220 y 185.



En Josep Casadesús i Clos

ha mort cristianament a l'edat de 59 anys

(A. C. S.)

Els qui el ploren: esposa Maria Viñeta, fills Francesc i Alexandre, néts Josep i Xavier Casadesús i Palau, germans, cunyats, nebots i parents tots, en participar a llurs amistats tan trista nova, els demanen tinguin la caritat de recordar-se de la seva ànima, pregant-los-hi que's dignin personar-se a la casa mortuoria, Plaça Mercat, avui dimecres, dia 18, a dos quarts d'onze, per a acompanyar-lo al cementiri, i assistir als funerals que tindran lloc acte seguit, en la Basílica de Santa Maria, per tot lo qual els quedaran agraits.

Ripoll, 17 de maig de 1932

EL DOL ES DONA PER 'ACOMIADAT